

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de Santander Insurance Holding, S.L.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Santander Insurance Holding, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander - véanse Notas 1 y 10 de la Memoria adjunta) -en adelante, la "Sociedad"-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Insurance Holding, S.L. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

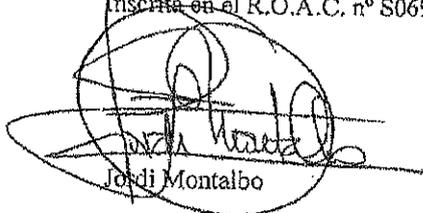
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la Nota 16 de la Memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad realiza gran parte de sus operaciones con entidades de Grupo Santander, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

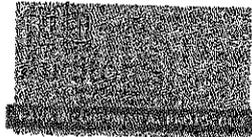
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jordi Montalbo

8 de mayo de 2015



Miembro ejercitante:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/08892
COPIA GRATUITA

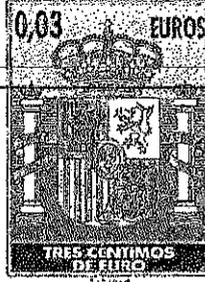
.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 41 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 4/2015 de 1-8-2015
.....

Santander Insurance Holding, S.L.

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014



CLASE 8.ª



OM2654786

SANTANDER INSURANCE HOLDING, S.L.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	795.986	861.451	Capital	Nota 10	573.929	453.929
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	17	22	Reservas		389.751	389.751
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.2	795.652	859.558	Resultados de ejercicios anteriores		84.178	53.047
Activo por impuesto diferido	Nota 8.1	315	315	Resultado del ejercicio		170.000	61.409
	Nota 14.4	1.302	1.561	Dividendo a cuenta	Nota 3	-	(50.278)
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	282.790	608.058
				Deudas a largo plazo	Nota 12	4.790	2.327
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		278.000	608.731
						278.000	603.731
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	466.270	276.179	Deudas a corto plazo	Nota 13	406.537	77.643
Otros deudores		122	136	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		334.688	68.049
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8.3	135	221	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		394.068	69.049
Perdidas por depreciaciones		-	1	Otros acreedores		11.849	8.694
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.4	466.023	275.821			11.849	8.694
TOTAL ACTIVO		1.263.356	1.137.639	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.263.356	1.137.639

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



0M2654787

SANTANDER INSURANCE HOLDING, S.L.

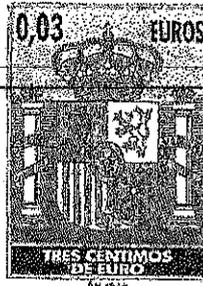
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	244	140.404
Dividendos de sociedades participadas		244	140.404
Otros ingresos de explotación	Nota 5	118	-
Deterioro y resultado por enajenaciones	Nota 8.2	196.657	-
Gastos de personal	Nota 15.2	(7.360)	(7.678)
Otros gastos de explotación	Nota 15.3	(5.350)	(5.613)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(13)	(146)
Excesos de provisiones		2.445	616
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		186.741	127.583
Ingresos financieros	Nota 15.4	161	214
Gastos financieros	Nota 15.4	(66.470)	(66.483)
Diferencias de cambio		1	(28)
RESULTADO FINANCIERO		(66.308)	(66.297)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		120.433	61.286
Impuesto sobre Beneficios	Nota 14.3	(433)	123
RESULTADO DEL EJERCICIO		120.000	61.409

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.



0M2654788

CLASE 8.ª

SANTANDER INSURANCE HOLDING, S.L.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013**
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	120.000	61.409
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	120.000	61.409

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos) del ejercicio 2014.

SANTANDER INSURANCE HOLDING, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

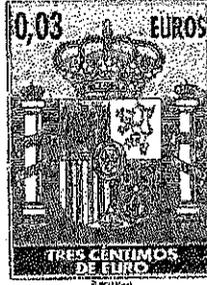
	Capital	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012 (*)	389.751	8.581	(5.747)	80.224	(30.011)	442.798
Ajuste por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*)	389.751	8.581	(5.747)	80.224	(30.011)	442.798
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	389.751	8.581	(5.747)	80.224	(30.011)	442.798
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	61.409	-	61.409
Operaciones con accionistas-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(50.278)	(50.278)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	44.466	5.747	(80.224)	30.011	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)	389.751	53.047	-	61.409	(50.278)	453.929
Ajuste por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014 (*)	389.751	53.047	-	61.409	(50.278)	453.929
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	389.751	53.047	-	61.409	(50.278)	453.929
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	120.000	-	120.000
Operaciones con accionistas-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	11.131	-	(61.409)	50.278	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	389.751	64.178	-	120.000	-	573.929

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



0M2654789



0M2654790

CLASE 8.ª

SANTANDER INSURANCE HOLDING, S.L.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	(3.938)	107.469
Resultado del ejercicio antes de impuestos	120.433	61.286
Ajustes al resultado-	(133.025)	(73.805)
Amortización del inmovilizado	13	146
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	(2.445)	(6)
Resultados por baja y enajenación de inversiones	(196.657)	-
Resultados por baja y enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	(405)	(140.404)
Gastos financieros	66.470	66.431
Diferencias de cambio	(1)	28
Cambios en el capital corriente-	8.231	(382)
Deudores y otras cuentas a cobrar	14	(5)
Acreedores y otras cuentas a pagar	8.217	(377)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	423	120.370
Cobros de dividendos	341	140.391
Cobros de intereses	161	-
Otros pagos (cobros)	(79)	(20.021)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	260.550	(6)
Pagos por Inversiones-	(14.122)	(5)
Inmovilizado material	(8)	(7)
Otros activos financieros	(14.114)	1
Cobros por desinversiones-	274.672	-
Otros activos financieros	274.672	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(66.411)	(116.888)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	(66.411)	(66.410)
Devolución y amortización de-		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(66.411)	(66.410)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-	-	(50.278)
Dividendos	-	(50.278)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	1	(28)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	190.202	(9.253)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	275.821	285.074
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	466.023	275.821

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.



0M2654791

CLASE 8.ª

Santander Insurance Holding, S.L.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Actividad de la Sociedad

Santander Insurance Holding, S.L. (en adelante, la Sociedad o SIH) se constituyó el 16 de junio de 2005 por tiempo indefinido bajo la denominación de Alfa Directo Seguros y Reaseguros, S.A., cambiando su anterior denominación social por la actual el 24 de noviembre de 2006.

El objeto social actual de la Sociedad, modificado por la Junta General de Socios en su reunión de 5 de marzo de 2009, es el siguiente:

1. La administración, gestión y dirección de empresas y sociedades, pudiendo participar o no en su capital social y la colocación de los recursos financieros derivados de dicha actividad, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.
2. La realización de actividades de asesoramiento y de prestación de servicios de apoyo a la gestión, incluidas las actividades de carácter financiero o de cesión de su posición contractual a las entidades participadas por la misma, o por el grupo de sociedades al que pertenece la Sociedad, o a entidades ajenas al grupo al que ésta pertenece.

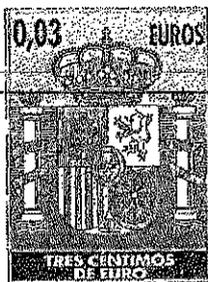
Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en otras sociedades con idéntico o análogo objeto.

El ámbito de actividad se extiende a todo el territorio nacional, pudiendo, asimismo, operar en el ámbito del Espacio Económico Europeo, así como en países ajenos al Espacio Económico Europeo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria s/n.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de febrero de 2015.

Según se indica en la Nota 8.2, la Sociedad participa en el capital social de diversas entidades. En el ejercicio 2012, y de acuerdo con las conversaciones mantenidas entre la dirección de la Sociedad y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP), a instancias de esta última, la Sociedad dominante y sus Sociedades dependientes, se configuraron como grupo consolidable de entidades aseguradoras, formulando cuentas anuales consolidadas, por primera vez, en el ejercicio 2012. En el ejercicio 2014, y tras la venta del 51% de la participación en las sociedades irlandesas Santander Insurance Europe Limited, Santander Insurance Life Limited y Santander Services (véase Nota 8.2), la Dirección de la Sociedad acordó con la DGSFP la baja administrativa como grupo consolidable de entidades aseguradoras, por lo que los Administradores de la Sociedad no han formulado cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Adicionalmente, los



OM2654792

CLASE 8.ª

Administradores consideran que pueden acogerse a la dispensa de la obligación de consolidar establecida en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, en cuanto que SIH como sociedad dominante sometida a la legislación española es, a su vez, dependientes de otra entidad (Banco Santander, S.A. – véase Nota 10), obligada, por dicha normativa, a presentar cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander Insurance Holding del ejercicio 2013 fueron formuladas por el Consejo de Administración de Santander Insurance Holding en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014, aprobadas por la Junta General de Socios de Santander Insurance Holding, S.L. el 26 de junio de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de la Información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión del 26 de marzo de 2015, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 así como de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Socios. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 26 de junio de 2014.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en



0M2654793

CLASE 8ª

dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En este sentido, en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, Ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2013, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

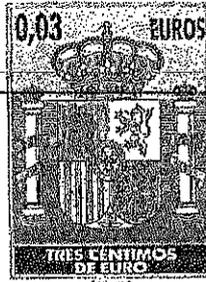
Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2013.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2014, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, es la siguiente:



0M2654794

CLASE 8ª

	Miles de Euros
Base de distribución: Pérdidas y ganancias	120.000
Aplicación:	
A reserva legal	12.000
A reserva voluntaria	108.000
	120.000

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio indicado en esta misma Nota. Dichos activos se amortizan aplicando el método lineal en función de su vida útil estimada (5 años).

El inmovilizado intangible de la Sociedad corresponde al importe satisfecho por los listados de clientes de Telefónica Internacional, S.A.U. adquiridos por la Sociedad en el ejercicio 2008 para la comercialización de productos de seguros en Latinoamérica (véase Nota 5).

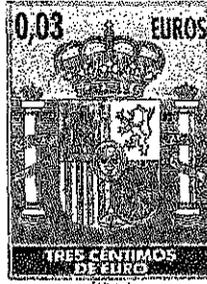
4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Equipos informáticos	25



0M2654795

CLASE 8.^a

Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor en uso. De acuerdo con el procedimiento establecido por la Dirección de la Sociedad, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que dicho importe en libros incrementado no supere el que hubiese tenido el mencionado activo de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se reconoce como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación, más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



0M2654796

CLASE 8.ª

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

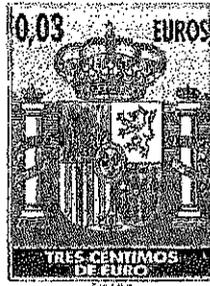
La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales



OM2654797

CLASE 8.ª

compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

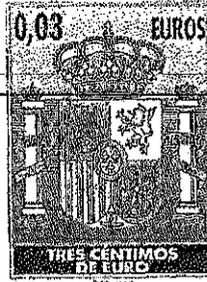
En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse a efectos fiscales con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los dieciocho ejercicios inmediatos siguientes a aquel en que se generaron, si bien, el importe final a compensar pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron. Siguiendo un criterio de prudencia, el balance adjunto no recoge el posible beneficio fiscal que pudiera derivarse de la compensación futura de las bases imponibles negativas declaradas.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, sobre el Impuesto de Sociedades, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2014 se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que Comiencen a Partir de:	Tipo de gravamen
1 de enero de 2015	28%
1 de enero de 2016	25%

La Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Tributario 17/1989, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 14) y dado que según el artículo 29 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, sobre el Impuesto de Sociedades el cambio de tipo impositivo no afecta a los grupos financieros, el tipo de gravamen se mantendrá en un 30%.



0M2654798

CLASE 8.ª

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con fecha 29 de septiembre de 2009, el ICAC publicó su Boletín nº 79 donde indicaba que las sociedades "holding" deberán registrar contablemente los dividendos, los demás ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas y los beneficios obtenidos en la enajenación de las inversiones, exceptuando los que provienen de la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, en el epígrafe "importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto de las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa de los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre el suceso, al cierre del ejercicio, y sus consecuencias, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tiene constituida provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Compromisos por pensiones

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad tiene asumido, con parte de su personal directivo, un compromiso de aportación definida, consistente en efectuar una aportación a una póliza de seguro colectivo mixto para la cobertura de las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente total, absoluta y gran



OM2654799

CLASE 8.ª

invalidez. Dicho compromiso consistió en una aportación extraordinaria inicial por importe de 596 miles de euros, y aportaciones trimestrales sucesivas a dicha póliza, contratada con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A (entidad perteneciente al Grupo Santander). La prima pagada correspondiente al ejercicio 2014 asciende a 432 miles de euros (374 miles de euros en el ejercicio 2013), que figura registrada en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 15.2 y 16.1). La provisión matemática constituida por la entidad aseguradora para cubrir dicho compromiso, al 31 de diciembre de 2014, asciende a 3.281 miles de euros (2.869 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

En el ejercicio 2010 se contrajeron obligaciones en materia de pensiones con un empleado prejubilado, cuyo importe asciende a 693 miles de euros al cierre del ejercicio 2014 (713 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" de los balances adjuntos (véase Nota 11.1).

4.11 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

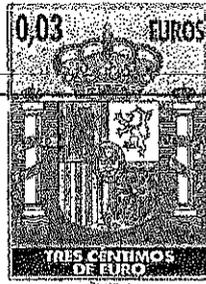
5. Inmovilizado Intangible

Con fechas 29 de septiembre y 29 de diciembre de 2008, la Sociedad firmó contratos de mediación con Telefónica Internacional, S.A.U. (en adelante, TISA) que tenían por objeto que las entidades de seguros del Grupo Santander fuesen distribuidores en exclusiva de productos de seguros entre los clientes de las operadoras telefónicas de TISA en Latinoamérica. Al cierre del ejercicio 2014 estos contratos se encuentran vencidos. La Sociedad ha registrado ingresos por 118 miles de euros (0 miles en el ejercicio 2013) en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 adjunta correspondientes al run-off de la cartera de Santander Corredora de Seguros, Ltda. (entidad chilena perteneciente al Grupo Santander) – véase Nota 16.1.

6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
Saldo inicial	22	29
Adiciones	8	7
Retiros	-	-
Dotación a la amortización	(13)	(14)
Saldo final	17	22



0M2654800

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, no había elementos del Inmovilizado material totalmente amortizados que siguieran en uso.

7. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tenía contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas.

El contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad, al cierre del ejercicio 2014, es el correspondiente al subarrendamiento de la superficie que ocupa en la Ciudad Financiera del Grupo Santander, firmado el 24 de febrero de 2009 con Santander Global Facilities, S.A. (entidad, asimismo, integrada en el Grupo Santander). El contrato se inició el 1 de enero de 2009 y la duración del mismo es de un máximo de 20 años. En relación con las rentas, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC, ascendiendo el gasto del ejercicio 2014 a 1.002 miles de euros (1.175 miles de euros en el ejercicio 2013), que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 15.3 y 16.1).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un contrato con Santander Lease, S.A., E.F.C. (entidad, asimismo, integrada en el Grupo Santander) para el arrendamiento de vehículos a determinados empleados, ascendiendo el gasto del ejercicio 2014 a 300 miles de euros (312 miles de euros en el ejercicio 2013), que figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 15.3 y 16.1).

8. Inversiones financieras y efectivo y otros activos líquidos equivalentes**8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es la siguiente:

Categorías	Clases	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
		Créditos, Derivados y Otros	
		31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
Préstamos y partidas a cobrar		180	180
Fianzas constituidas a largo plazo (Nota 16.2)		135	135
		315	315

Este epígrafe recoge, en los ejercicios 2014 y 2013, además del importe de la fianza pagada a Santander Global Facilities, S.A. por el arrendamiento del espacio en la Ciudad Financiera de Grupo Santander (véanse Nota 7 y 16.1), 180 miles de euros correspondientes a impuestos brasileños derivados de la conversión, en ejercicios anteriores, a ADRs de las acciones de Banco Santander Brasil, S.A. que la Sociedad ha



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0M2654801

depositado judicialmente hasta que se resuelva si le corresponde o no pagarlos, por no tratarse de una sociedad con domicilio social en Brasil.

8.2 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:



0M2654802

CLASE 8.ª

Ejercicio 2014

Denominación	Actividad	Domicilio Social	% de Participación	Títulos en Propiedad	Capital Social (1)	Reservas (1)	Prima de Emisión (1)	Resultados de Ejercicios Anteriores (1)	Resultado del Ejercicio (1)	Dividendo a Cuenta (1)	Fondos Propios (1)	Fondos Propios Atribuibles a la Sociedad	Coste Neto de la Inversión
Santander Seguros y Reaseguros, S.A., Compañía Aseguradora	Compañía de seguros	España	99,99%	1.434.054	43.108	683.709	96.441	-	77.917	-	901.174	901.084	663.678
Santander Mediación Operador de Banca- Seguros Vinculados, S.A.	Mediador de seguros	España	54%	362.340	1.288	2.171	-	-	203	-	3.663	1.978	670
Santander Insurance Services UK Limited	Mediador de seguros	Reino Unido	100%	25.000.000	34.900	8.384	-	-	876	-	44.160	44.180	34.900
Banco Santander Brasil, S.A.	Banco	Brasil	0,05%	3.936.451	17.698.016	38.165	-	-	469.159	-	18.205.340	9.467	13.287
Santander Intermediación, Correduría de Seguros, S.A.	Mediador de seguros	España	99,99%	1.394.999	9.068	6.331	-	-	1.165	-	16.564	16.562	9.078
Santander Insurance Europe Limited	Compañía de Seguros	Irlanda	49%	25.970.000	53.000	900	-	(1.178)	2.085	-	54.508	26.709	25.970
Santander Insurance Life Limited	Compañía de Seguros	Irlanda	49%	48.020.000	98.000	-	-	(1.237)	11.447	-	108.209	53.022	48.020
Santander Insurance Services	Compañía de servicios	Irlanda	49%	49.000	100	(900)	-	561	324	-	85	41	49
											28.540.630	1.066.104	795.652

(1) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2014 de cada sociedad participada. Dichas cuentas anuales están pendientes de ser aprobadas por sus respectivos Órganos de Control, si bien los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas sean ratificadas sin cambios.

Ejercicio 2013

Denominación	Actividad	Domicilio Social	% de Participación	Títulos en Propiedad	Capital Social (1)	Reservas (1)	Prima de Emisión (1)	Resultados de Ejercicios Anteriores (1)	Resultado del Ejercicio (1)	Dividendo a Cuenta (1)	Fondos Propios (1)	Fondos Propios Atribuibles a la Sociedad	Coste Neto de la Inversión
Santander Seguros y Reaseguros, S.A., Compañía Aseguradora	Compañía de seguros	España	99,99%	1.434.054	43.108	613.707	96.441	-	210.009	(140.007)	823.258	823.257	663.678
Santander Mediación Operador de Banca- Seguros Vinculados, S.A.	Mediador de seguros	España	51%	342.210	1.288	1.788	-	-	383	-	3.439	1.764	556
Santander Insurance Services UK Limited	Mediador de seguros	Reino Unido	100%	25.000.000	34.900	2.375	-	-	1.009	-	43.284	43.284	34.900
Banco Santander Brasil, S.A.	Banco	Brasil	0,05%	206.663.606	19.286.653	708.742	-	-	646.896	-	20.642.291	10.321	14.241
Santander Intermediación, Correduría de Seguros, S.A.	Mediador de seguros	España	99,99%	1.394.999	9.068	5.127	-	-	1.204	-	15.399	15.397	9.078
Santander Insurance Europe Limited	Compañía de Seguros	Irlanda	100%	44.000.000	44.000	-	-	(2.036)	558	-	42.522	42.522	44.000
Santander Insurance Life Limited	Compañía de Seguros	Irlanda	100%	93.000.000	93.000	-	-	(3.052)	1.814	-	91.762	91.762	93.000
Santander Insurance Services	Compañía de servicios	Irlanda	100%	100.000	100	-	-	-	561	-	661	661	100
											21.662.636	1.028.968	859.553

(1) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2013 de cada sociedad participada.



OM2654803

CLASE 8.ª

La Sociedad ha efectuado un "test de deterioro" de las participaciones cuyo valor teórico-contable al 31 de diciembre de 2014 era superior a su coste neto en libros, a dicha fecha. Como resultado de dicho test no se ha derivado la necesidad de dotar provisión alguna por estas inversiones al cierre del ejercicio 2014.

Ninguna de las sociedades que figuran en el cuadro anterior cotiza en Bolsa, excepto Banco Santander Brasil, S.A., que cotiza en BM&FBOVESPA (Brasil) y en la New York Stock Exchange (EEUU).

Movimientos de inversiones en empresas del Grupo

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Deterioros	Saldo Final
Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	859.553	14.114	(78.015)	-	795.652
Total a largo plazo	859.553	14.114	(78.015)	-	795.652

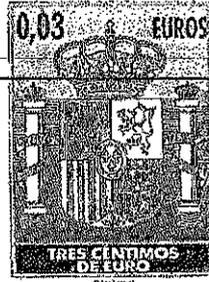
Ejercicio 2013

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Deterioros	Saldo Final
Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	839.553	20.000	-	-	859.553
Total a largo plazo	839.553	20.000	-	-	859.553

El 29 de enero de 2014, como consecuencia de la reducción de capital por importe de 8.000 millones de reales brasileños de Banco Santander Brasil S.A. aprobada en la Junta de Accionistas el 1 de noviembre de 2013, se hizo efectiva la devolución de fondos a cambio de acciones de Banco Santander Brasil S.A. a sus accionistas. Como consecuencia de ello, el coste neto de esta inversión se ha reducido en 954 miles de euros. En la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Santander Brasil, S.A. celebrada el 18 de marzo de 2014 se decidió emitir 19.002.100.957 acciones preferentes para sus accionistas con cargo en su totalidad a reservas, con un reverse split de acciones simultáneo (Inplit) tanto de las acciones ordinarias como preferentes, en un ratio 1 a 55, el efecto de este cambio queda reflejado en el número de títulos propiedad de la Sociedad.

El 8 de septiembre de 2014, se adquirieron 20.130 acciones de Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A por un precio de 5,884 euros cada una de ellas, anteriormente en propiedad de Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A. E.F.C.I.

Con fecha 9 de julio de 2014, Santander Insurance Holding, S.L. firmó un contrato de compraventa de acciones con CNP Assurances, S.A. (CNP) mediante el cual esta última sociedad adquirió el 51% de las acciones representativas del capital social de Santander Insurance Life Limited ("Santander Life"), Santander



0M2654804

CLASE 8.ª

Insurance Europe Limited ("Santander Non-Life") y Santander Insurance Services Ireland Limited ("Santander Services"), compañías de seguros subsidiarias de la Sociedad y que tienen su sede en Irlanda. De forma simultánea a la firma de este contrato de compraventa, la Sociedad, Banco Santander, S.A. y CNP establecieron una alianza a largo plazo, acordando regular el desarrollo de su actividad, mediante el acceso, en régimen de exclusividad, a las redes de distribución de Santander Consumer Finance hasta el 31 de diciembre de 2034, (20 años) prorrogables en periodos de 5 años.

Las estipulaciones del contrato establecen, además del precio inicial de 297.140 millones de euros por la transmisión del 51% de las acciones de las entidades irlandesas, una cantidad variable que pagará la Sociedad a CNP o a la inversa dependiendo del resultado del negocio de las compañías aseguradoras en tres periodos de referencia (hasta el 31 de diciembre de 2017, hasta el 31 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente se ha acordado un posible pago de entre 2 y 7 millones de euros por parte de la Sociedad a CNP en el caso de que con posterioridad al 30 de junio de 2015 no se consiga autorización del Banco Central de Irlanda para que las sociedades Santander Insurance Europe Limited y Santander Insurance Life Limited operen con un ratio de solvencia del 150% sobre el mínimo, en lugar del 200% requerido actualmente (véase Nota 11).

Con fecha 7 de noviembre de 2014, la Sociedad y CNP firmaron un primer "addendum" al acuerdo de compraventa en el que se establece la necesidad de llevar a cabo una ampliación de capital de las sociedades de nacionalidad irlandesa Santander Insurance Life Limited y Santander Insurance Europe Limited, mediante la suscripción de 5 y 9 millones de participaciones, respectivamente, por un precio de un euro cada una de ellas, para cumplir con los requerimientos regulatorios de solvencia establecidos por el Banco Central de Irlanda.

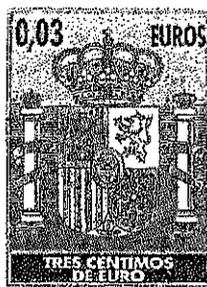
El 16 de diciembre de 2014 las partes procedieron a formalizar en escritura pública los contratos de alianza y de accionistas suscritos, así como las modificaciones estatutarias y de los órganos de administración.

Como consecuencia de la transmisión de las acciones, se ha puesto de manifiesto un beneficio de 196.657 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

8.3 Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es la siguiente:

Categorías	Clases	Miles de Euros			
		Instrumentos Financieros a Corto Plazo			
		31 de Diciembre de 2014		31 de Diciembre de 2013	
		Dividendos a Cobrar y Otros	Total	Dividendos a Cobrar y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar – Dividendos a cobrar (Notas 15.1 y 16.2)		125	125	221	221
		125	125	221	221



0M2654805

CLASE 8.ª

8.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 adjunto, corresponde a una cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Banco Santander, S.A. (véase Nota 16.2), por importe de 466.023 miles de euros (2.820 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que no devenga intereses.

El 7 de enero 2014 se amortizó al vencimiento una imposición a plazo fijo en dicha entidad por importe de 273.000 miles de euros, contratada con fecha 24 de diciembre de 2013 y remuneración anual del 0,10%. Durante el ejercicio 2014 se ha mantenido a operativa de contratación de depósitos en entidades de crédito a corto plazo, hasta que el 8 de septiembre de 2014 se ha amortizado al vencimiento la última imposición realizada. Los intereses generados por dichas imposiciones han ascendido a 161 miles de euros en el ejercicio 2014 (214 miles de euros en el ejercicio 2013) que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 15.4 y 16.1).

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
Personal	122	136
	122	136

La cuenta "Personal" del cuadro anterior incluye préstamos concedidos a los empleados de la Sociedad, que no devengan remuneración alguna.

10. Patrimonio Neto y Fondos Propios

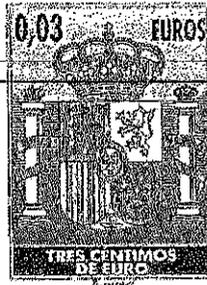
El movimiento de los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, se presenta en los "Estados totales de cambios en el patrimonio neto" adjuntos.

Capital

Al cierre del ejercicio 2014, el capital social de la Sociedad asciende a 389.751 miles de euros, representado por 38.975.100 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, con idénticos derechos económicos y políticos, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones sociales de la Sociedad son transferibles por todos los medios admitidos en Derecho, pero el socio que desee transmitir las deberá ponerlo previamente en conocimiento del Consejo de Administración de la Sociedad, de modo fehaciente, expresando su deseo, indicando el nombre o denominación social, nacionalidad y domicilio del nuevo socio.

Al 31 de diciembre de 2014, los socios de la Sociedad, así como sus porcentajes de participación en el capital social, eran los siguientes:



0M2654806

CLASE 8.ª

	Número de Participaciones	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	38.973.100	99,99
Santander Asset Management, Holding S.L. (*)	2.000	0,01
	38.975.100	100,00

(*) Sociedad perteneciente al Grupo Santander.

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2014, esta reserva no se encontraba totalmente constituida.

11. Provisiones y contingencias**11.1 Provisiones**

El epígrafe "Provisiones a largo plazo" de los balances adjuntos incluye 693 miles de euros por el compromiso por pensiones asumido por la Sociedad con un empleado prejubilado (véase Nota 4.10). El movimiento de este compromiso en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones (Nota 15.4)	Utilizaciones	Saldo Final
Obligaciones con el personal/ planes de pensiones	713	59	(79)	693
	713	59	(79)	693

Ejercicio 2013

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones (Nota 15.4)	Utilizaciones	Saldo Final
Obligaciones con el personal/ planes de pensiones	719	72	(78)	713
	719	72	(78)	713



0M2654807

CLASE 8.º

Asimismo, el epígrafe "Provisiones a largo plazo" recoge, al 31 de diciembre de 2014, 4.097 miles de euros de provisiones para hacer frente a litigios y contingencias de cualquier tipo que pudieran originarse contra ella derivadas de las cláusulas de los contratos de la operación de venta de las sociedades irlandesas (véase Nota 8.2).

11.2 Contingencias

Los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de contingencias de ningún tipo al cierre del ejercicio 2014. Asimismo, los Administradores manifiestan que no han otorgado garantías de ningún tipo a entidades del Grupo o terceras partes no vinculadas así como cartas de garantía financiera a favor de ninguna de las empresas participadas o terceros.

12. Deudas a largo plazo

Al cierre del ejercicio 2013 este epígrafe recogía un préstamo participativo concedido a la Sociedad, por Banco Santander, S.A., por un principal de 603.731 miles de euros, con vencimiento el 16 de marzo de 2015. Dicho préstamo participativo ha sido renovado a su vencimiento por un periodo inicial de 3 años y un principal de 278.000 miles de euros, la Sociedad ha procedido a reclasificar el importe restante al epígrafe "Deudas a corto plazo - Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (véase Nota 13).

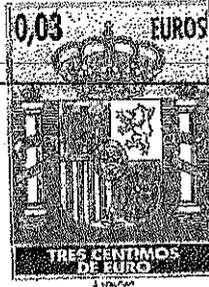
El tipo nominal anual aplicable a cada periodo de interés del préstamo es determinado por el beneficio antes de impuestos de la Sociedad y se encuentra en un tramo comprendido entre el 9% y el 11%. Este préstamo no devengará intereses durante aquellos periodos correspondientes a ejercicios en que la Sociedad no obtenga beneficio, que será calculado sin tener en cuenta el devengo y la contabilización de los intereses ligados a este préstamo. Los intereses devengados por dicho préstamo han ascendido a 66.411 miles de euros en el ejercicio 2014 (66.411 miles de euros en el ejercicio 2013) - véanse Notas 13 y 15.4 -.

13. Deudas a corto plazo

El detalle del saldo del epígrafe "Deudas a corto plazo - Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" de los balances adjuntos, es el siguiente (en miles de euros):

Categorías	Clases	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
		Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	
		31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
Débitos y partidas a pagar (Notas 15.4 y 16.2)		394.688	69.049
Total		394.688	69.049

Este epígrafe recoge, al cierre del ejercicio 2014, 325.731 miles de euros correspondientes a la parte del principal del préstamo participativo descrito en la Nota 12 no renovado a su vencimiento, así como los intereses devengados y no pagados por dicho préstamo por importe de 66.411 miles de euros (66.411 miles al cierre del ejercicio 2013). Adicionalmente, incluye el saldo pendiente de pago a Banco Santander, S.A. por efecto de la consolidación tributaria por importe de 2.512 miles de euros al cierre del ejercicio 2014 (2.638 miles de euros al cierre del ejercicio 2013) así como 34 miles de euros pendientes de pago a Banco Santander, S.A. correspondientes a planes de retribución en acciones (véase Nota 16.3).



0M2654808

CLASE 8.ª

El detalle del saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" de los balances adjuntos, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
Acreedores varios (*)	8.397	5.209
Personal	2.914	2.922
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14.1)	538	463
	11.849	8.594

(*) Incluye 4 miles de euros en el ejercicio 2014 (3 miles en el ejercicio 2013) correspondientes a saldos con empresas del Grupo (véase Nota 16.2).

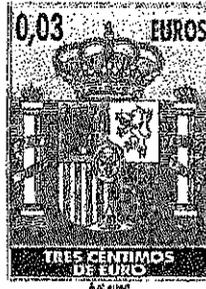
Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Ejercicio			
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	%	Importe (Miles de Euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	5.726	100	5.673	100
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	5.726	100	5.673	100
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago por el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo (numerador), y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento



0M2654809

CLASE 8.^a

superior al plazo legal de pago (denominador). Durante el ejercicio 2014, no se han producido pagos fuera del plazo legal, por lo que el PMPE es nulo.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, en el ejercicio 2014, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días (60 días en el ejercicio 2013).

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

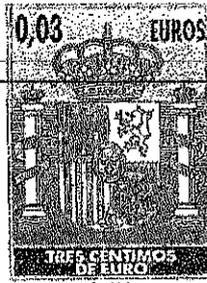
La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por IVA	46	6
Hacienda Pública acreedora por IRPF	431	397
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	61	60
Total (Nota 13)	538	463

14.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de Consolidación Fiscal previsto en el Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, como sociedad dependiente del Grupo Consolidado Tributario 17/1989, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 10), por tiempo indefinido y con efectos desde la constitución de la Sociedad.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



0M2654810

CLASE 8.ª

Ejercicio 2014

	Miles de Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Resultado Contable antes de Impuestos)		
	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Resultado antes de impuestos			120.433
Diferencias permanentes:			
Plusvalía venta participaciones	-	(196.657)	(196.657)
Aportación a planes de pensiones	432	-	432
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Provisión para pensiones ejercicio 2014	852	-	852
Provisión gastos generales	2.483	-	2.483
Diferencia amortización inmovilizado	4	-	4
Con origen en ejercicios anteriores-			
Provisión para pensiones ejercicio 2013	-	(792)	(792)
Provisión gastos generales	-	(4.483)	(4.483)
Exceso retribución variable 2013	-	(1.002)	(1.002)
Exceso retribución variable 2012	-	(1.220)	(1.220)
Base imponible fiscal			(79.950)

Ejercicio 2013

	Miles de Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Resultado Contable antes de Impuestos)		
	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Resultado antes de impuestos			61.286
Diferencias permanentes:			
Retención doble imposición internacional	9	-	9
Aportación a planes de pensiones	374	-	374
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Provisión para pensiones ejercicio 2013	73	-	73
Base imponible fiscal			61.742



0M2654811

CLASE 8.ª

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2014

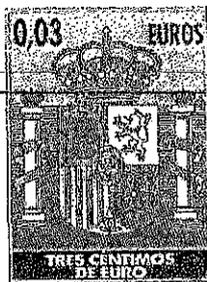
	Miles de Euros
Resultado contable antes de impuestos	120.433
Diferencias permanentes	(196.225)
Cuota al 30%	(22.738)
Impacto diferencias temporarias	(1.247)
Ajuste Impuesto de Sociedades 2013	433
Deducciones: Por doble imposición	23.985
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	433

Ejercicio 2013

	Miles de Euros
Resultado contable antes de impuestos	61.286
Diferencias permanentes	383
Cuota al 30%	18.501
Impacto diferencias temporarias	22
Ajuste Impuesto de Sociedades 2012	(123)
Deducciones: Por doble imposición	18.523
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(123)

Al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar según el siguiente detalle:

Ejercicio de Generación	Miles de Euros
2008	1.093
2011	2.526
	3.619



OM2654812

CLASE 8.ª

Dichas bases imponibles sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos o que los criterios seguidos por el Grupo Fiscal permitan su utilización. Con el cambio de la normativa tributaria que se indica en la Nota 4.6, desaparece el límite temporal para la compensación de bases imponibles negativas, incluidas las que estuvieran pendientes de compensación al inicio del primer período impositivo que comience a partir de 1 de enero de 2015. Dicha normativa, modifica los límites a la compensación de las bases imponibles negativas, estableciendo a partir de 2016 una limitación a la compensación de bases imponibles negativas del 70 por 100 de la base positiva previa a la aplicación de la reserva de capitalización, con un importe mínimo anual de un millón de euros. El límite indicado anteriormente será del 60 por 100 en 2016.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad dispone de deducciones pendientes no registrados en el balance adjunto según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Deducciones pendientes y otros:	
Por doble imposición interna ejercicio 2012	28.383
Por doble imposición interna ejercicio 2013	42.002
Total deducciones pendientes y otros no registrados	70.385

Estas cantidades por doble imposición interna y doble imposición internacional podrán deducirse de las cuotas íntegras de los períodos impositivos que concluyan en los 7 y 10 años inmediatos y sucesivos, respectivamente.

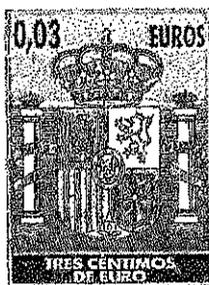
14.4 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Diferencias temporarias:		
Provisiones fondo de pensiones	256	216
Provisiones gastos	745	1.345
Ajuste por amortización inmovilizado	1	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
Total activos por impuesto diferido	1.002	1.561

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Con fecha 23 de diciembre de 2013, se acordó con Banco Santander S.A. compensar parcialmente los débitos que la Sociedad mantenía con el Grupo de Consolidación Tributario registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" de los balances



0M2654813

CLASE 8.ª

adjuntos, mediante la cesión de los derechos económicos relacionados con las deducciones de la cuota generadas por la Sociedad, registrados en el epígrafe "Activo por impuesto diferido - Deducciones pendientes y otros" del balance al 31 de diciembre de 2013 adjunto. Como consecuencia de lo anterior, si en un futuro el Grupo de Consolidación Tributario pudiera tomar alguna deducción de la cuota de las generadas por Santander Insurance Holding, S.L., el importe acreditado será considerado a todos los efectos como perteneciente a Banco Santander, S.A. hasta que se alcance el importe acordado sin que la Sociedad tenga nada que reclamar. Una vez alcanzado dicho importe, cualquier exceso que pudiera tomar el grupo fiscal le corresponderá a Santander Insurance Holding, S.L.

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Durante el ejercicio 2014 se han formalizado las actas, parte en conformidad y parte en disconformidad, que documentan los resultados de las actuaciones de comprobación de los ejercicios 2005 a 2007 del Grupo Fiscal Consolidado al que pertenece la sociedad. A principios de febrero de 2015 se han notificado los acuerdos de liquidación derivados de estas actas a Banco Santander S.A., como entidad dominante. Asimismo durante el ejercicio 2014 se ha iniciado comprobación por la inspección en el Grupo Fiscal Consolidado de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, quedando sujetos a revisión en el Grupo Fiscal Consolidado hasta el ejercicio 2014. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

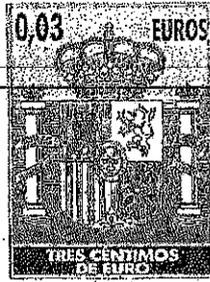
El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Dividendos recibidos de empresas del Grupo y asociadas (Nota 16.1)	244	140.404
	244	140.404

Los dividendos percibidos en el ejercicio 2014, corresponden a los dividendos aprobados por el Consejo de Administración de Banco Santander Brasil en sus reuniones del 26 de marzo de 2014, 25 de junio de 2014, 24 de septiembre de 2014 y 30 de diciembre de 2014 (de los que 125 miles de euros se encontraban pendientes de pago al cierre del ejercicio 2014)- véanse Notas 8.3 y 16.2-.

15.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:



0M2654814

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	5.921	6.156
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	625	610
Aportaciones planes de pensiones (Notas 4.10 y 16.1)	432	374
Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio (Nota 16.3)	99	231
Otras cargas sociales	283	307
	7.360	7.678

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	2014	2013
Alta dirección	4	4
Personal técnico y mandos intermedios	36	38
Personal administrativo	6	5
	46	47

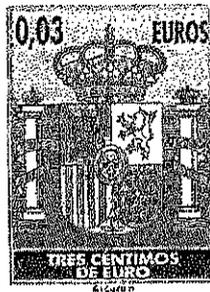
La distribución por género, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, del personal empleado por la Sociedad y de los Consejeros, distribuido por categorías profesionales, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados			
	31 de Diciembre de 2014		31 de Diciembre de 2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	3	-	3
Alta dirección	-	4	-	4
Personal técnico y mandos intermedios	11	23	15	24
Personal administrativo	2	3	2	2
	13	33	17	33

Los compromisos por pensiones con el personal se detallan en Nota 4.10.

15.3 Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:



0M2654815

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Arrendamientos (*) (Nota 7)	1.519	1.669
Servicios profesionales (**)	543	675
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.011	1.038
Otros servicios (**)	2.260	2.221
Impuesto sobre Beneficios extranjero	17	10
	5.350	5.613

(*) Incluye 1.302 miles de euros en el ejercicio 2014 (1.487 miles en el ejercicio 2013) correspondientes a gastos con empresas vinculadas (véase Nota 16.1).

(**) Incluye 815 miles de euros en el ejercicio 2014 (879 miles en el ejercicio 2013) correspondientes servicios realizados por empresas vinculadas (véase Nota 16.1).

15.4 Ingresos financieros y gastos financieros

El detalle del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Ingresos financieros

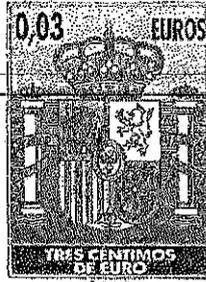
	Miles de Euros	
	2014	2013
Intereses de repos e IPP's (Nota 16.1)	161	214
	161	214

Gastos financieros

	Miles de Euros	
	2014	2013
Intereses de deudas a largo plazo (Notas 12 y 16.1)	66.411	66.411
Gastos financieros por actualización de pensiones (Nota 11.1)	59	72
	66.470	66.483

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas**16.1 Operaciones con partes vinculadas**

El detalle de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas, durante los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:



0M2654816

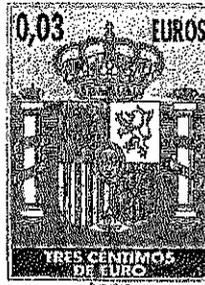
CLASE 8.ª

Ejercicio 2014

	Miles de Euros											Total
	Banco Santander, S.A.	Banco Santander (Brasil) S.A.	Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	Ingeniería de Software Bancario, S.L.	Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	Santander Lease, S.A., E.F.C.	Santander Global Facilities, S.L.	Ibérica de Compras Corporativas, S.L.	Produban Servicios Informáticos Generales, S.L.	Santander Operaciones Retail, S.A.	Santander Corredora de Seguros, Ltda.	
Importe cifra de negocios (Nota 15.1)	-	244	-	-	-	-	-	-	-	-	-	244
Otros ingresos de explotación (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118	118
Gastos de personal- Aportaciones Planes de Pensiones (Nota 15.2)	-	-	-	-	(432)	-	-	-	-	-	-	(432)
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (Nota 15.2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de explotación- Arrendamientos (Notas 7 y 15.3)	-	-	-	-	-	(300)	(1.002)	-	-	-	-	(1.302)
Servicios profesionales y otros servicios (Nota 15.3)	(147)	-	(35)	(440)	-	-	(25)	(15)	(152)	(1)	-	(815)
Ingresos financieros (Nota 15.4)	161	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	161
Gastos financieros (Nota 15.4)	(66.411)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(66.411)

Ejercicio 2013

	Miles de Euros											Total
	Banco Santander, S.A.	Banco Santander (Brasil) S.A.	Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	Ingeniería de Software Bancario, S.L.	Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	Santander Lease, S.A., E.F.C.	Santander Global Facilities, S.L.	Ibérica de Compras Corporativas, S.L.	Produban Servicios Informáticos Generales, S.L.	Santander Operaciones Retail, S.A.		
Importe cifra de negocios (Nota 15.1)	-	397	-	-	140.007	-	-	-	-	-	-	140.404
Otros ingresos de explotación (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal- Aportaciones Planes de Pensiones (Nota 15.2)	-	-	-	-	(374)	-	-	-	-	-	-	(374)
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (Nota 15.2)	(231)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(231)
Otros gastos de explotación- Arrendamientos (Notas 7 y 15.3)	-	-	-	-	-	(312)	(1.175)	-	-	-	-	(1.487)
Servicios profesionales y otros servicios (Nota 15.3)	(229)	-	(29)	(453)	-	-	(64)	(15)	(89)	-	-	(879)
Ingresos financieros (Nota 15.4)	214	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	214
Gastos financieros (Nota 15.4)	(66.411)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(66.411)



OM2654817

CLASE 8.ª**16.2 Saldos con partes vinculadas**

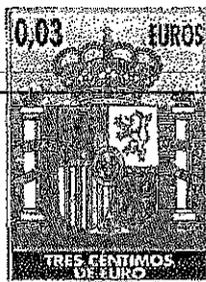
El importe de los saldos mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, además de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, que se han desglosado en Nota 8.2, es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros				
	Banco Santander, S.A.	Banco Santander Brasil, S.A.	Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	Santander Global Facilities, S.L.	Total
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.1)	-	-	-	135	135
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:					
Dividendos a cobrar (Notas 8.3 y 15.1)	-	125	-	-	125
Acreedores (Nota 13)	-	-	4	-	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.4)	466.023	-	-	-	466.023
Deudas a largo plazo con entidades del Grupo y asociadas (Nota 12)	278.000	-	-	-	278.000
Deudas a corto plazo con entidades del Grupo y asociadas (Nota 13)	394.688	-	-	-	394.688

Ejercicio 2013

	Miles de Euros				
	Banco Santander, S.A.	Banco Santander Brasil, S.A.	Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	Santander Global Facilities, S.L.	Total
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.1)	-	-	-	135	135
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:					
Dividendos a cobrar (Notas 8.3 y 15.1)	-	221	-	-	221
Acreedores (Nota 13)	-	-	3	-	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.4)	275.821	-	-	-	275.821
Deudas a largo plazo con entidades del Grupo y asociadas (Nota 12)	603.731	-	-	-	603.731
Deudas a corto plazo con entidades del Grupo y asociadas (Nota 13)	69.049	-	-	-	69.049
Dividendo a cuenta (Nota 3)	50.278	-	-	-	50.278



0M2654818

CLASE 8.ª

16.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, no han percibido sueldos, dietas ni ninguna otra remuneración.

Al cierre del ejercicio 2014, no existían anticipos concedidos, ni créditos, ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida, con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración ni con los componentes de la Alta Dirección.

En el ejercicio 2007, el Grupo Santander aprobó una política de incentivos a largo plazo dirigida a determinado personal directivo de las sociedades del Grupo. Entre los planes que conforman dicha política cabe mencionar el Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, que implicó la puesta en práctica, a partir de julio de 2007, de ciclos sucesivos de entrega de acciones de Banco Santander, S.A. a los beneficiarios del Plan. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo Santander había aprobado un total de seis ciclos, habiéndose liquidado cinco de ellos.

Para cada uno de los ciclos se establece un número de acciones máximo que pueda corresponder a cada beneficiario que haya permanecido en activo en el Grupo durante el período previsto que es de tres años, excepto en el primero de los ciclos que fue de dos años. Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar, se definen por comparación de la evolución del Grupo con la de un conjunto de entidades financieras de referencia, estando vinculados a dos parámetros: el Retorno Total para el Accionista y el Crecimiento del Beneficio por Acción, que ponderan, separadamente al 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar para el segundo y tercer ciclo, que vencieron en 2010 y 2011 respectivamente, y a un único parámetro, el Retorno Total para el Accionista, para el cuarto ciclo, el quinto ciclo y el sexto ciclo, que han vencido en 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

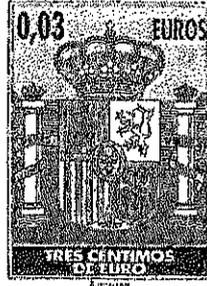
En el ejercicio 2014 ha vencido el sexto ciclo, por el que no se entregó ninguna acción a sus beneficiarios dado que no se ha alcanzado el objetivo mínimo que habría supuesto la entrega de acciones.

Con fecha 30 de junio de 2014 se ha aprobado un nuevo plan de retribución en acciones. Al 31 de diciembre de 2014, el número de beneficiarios de la Sociedad incluidos en dicho plan asciende a 4, siendo el importe máximo a recibir de 185 miles de euros. De darse los requisitos necesarios para ello, la potencial entrega a cada Beneficiario del Número Acordado de Acciones quedará diferida por tercios durante un período de tres años, y las acciones correspondientes se entregarán, en su caso, dentro del mes de junio de los años 2016, 2017 y 2018 en función del cumplimiento de los Objetivos Plurianuales de Retorno Total para el Accionista.

En relación con dichos planes, Banco Santander, S.A., ha llegado a un acuerdo con la Sociedad por el que le garantiza la entrega de las acciones que corresponda en su momento, a cambio de una prima fija no reembolsable. El coste total de los planes (número máximo de acciones a entregar valoradas al coste de la prima anteriormente indicada) es registrado por la Sociedad, a lo largo del período de devengo – tres años a partir de la aprobación de cada uno, para los planes en vigor- como "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio. En el ejercicio 2014, la Sociedad ha registrado 99 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto (231 miles de euros en el ejercicio 2013) – véase Nota 15.2.

16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2014 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de



OM2654819

CLASE B.ª

conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ello pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2014 ni los miembros del Consejo de Administración de Santander Insurance Holding, S.L., ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con el Texto mencionado anteriormente, a continuación se indican los cargos o funciones ejercidos por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

Administrador	Sociedad en la que participa y/o desempeña función:	Cargo/Función
D. Luis Moreno García	Aegon Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	Vicepresidente
	Aegon Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	Vicepresidente
	Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.	Presidente
	Zurich Santander Insurance America, S.L.	Consejero
D. Oscar Villoslada Montpart	Zurich Santander Insurance America, S.L.	Consejero
	Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.	Consejero
	Santander Totta Seguros, Companhia De Seguros De Vida, S.A.	Consejera
	Aegon Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Aegon Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Aegon Santander Portugal Vida - Companhia de Seguros de Vida.	Consejero
Aegon Santander Portugal Não Vida - Companhia de Seguros	Consejero	

16.5 Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Santander.

17. Otra información

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:



OM2654820

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Servicios de auditoría (*):		
Cuentas individuales	29	29
Cuentas consolidadas	-	62
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	29	91
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	50
Total servicios profesionales	29	141

(*) IVA no incluido

18. Hechos posteriores

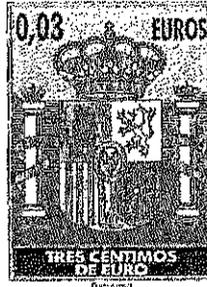
Con fecha 15 de enero de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado, previa aprobación por el Comisión Ejecutiva del Grupo Santander, acudir a la ampliación de capital de la sociedad de nacionalidad irlandesa Santander Insurance Life Limited, mediante la suscripción de 2.744.000 participaciones por un precio de un euro cada una de ellas.

Con fecha 16 de marzo de 2015, la Sociedad ha procedido a la devolución de 325.173 miles de euros, correspondientes a parte del principal del préstamo participativo concedido por Banco Santander (véanse Notas 12 y 13), y a la firma de la renovación del préstamo por el importe restante acordando, el vencimiento del mismo el 16 de marzo de 2018.

Adicionalmente a los hechos indicados anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2014, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún hecho que tenga efecto significativo en las mismas.



CLASE 8.ª



0M2654821

Santander Insurance Holding, S.L.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

Marco externo

La economía mundial registró en 2014 un crecimiento del orden del 3,3%, ritmo similar al de 2013 pero con diferencias importantes; por un lado, las economías avanzadas en su conjunto han registrado una apreciable revitalización, que se ha visto compensada por la moderación del crecimiento de las economías emergentes.

En la Eurozona, el PIB registró una recuperación lenta, la inflación se situó en tasas próximas al 0%, lo que motivó que el BCE redujera sus tipos de referencia y pusiera en marcha nuevas medidas de relajación cuantitativa en forma de inyección de liquidez a largo plazo (conocidas con TLTRO) y de compras de títulos emitidos por el sector privado.

España registró en 2014 un crecimiento claramente por encima del conjunto del área euro. La creación de empleo, que comenzó en el último trimestre de 2013, se ha consolidado, apoyando un gradual descenso de la tasa de paro. La recuperación es resultado de los ajustes y reformas acometidas por los sectores público y privado en los últimos años.

Reino Unido mostró en 2014 un comportamiento muy positivo. La inflación se consolidó por debajo del 2%, de modo que el Banco de Inglaterra mantuvo el tipo de descuento en el 0,5%.

En Latinoamérica, el crecimiento económico se ralentizó en 2014 (1,3% frente al 2,7% de 2013). Pese a este menor crecimiento, la inflación ha repuntado, como consecuencia de diversos choques de oferta y del efecto de la depreciación cambiaria que han registrado las divisas latinoamericanas.

Brasil registró un crecimiento moderado, pese a lo cual la tasa de desempleo se mantuvo en niveles muy reducidos. Chile, la economía se desaceleró, lo que motivó un tono más expansivo de la política monetaria (el tipo oficial se ha situado en el 3%) y fiscal. México registró un claro perfil de mejoría a lo largo del año gracias a su fuerte vinculación con EE.UU. y a las expectativas desatadas por las importantes reformas estructurales.

Los principales organismos internacionales prevén una recuperación generalizada de la economía mundial en 2015 que ganará fuerza en 2016.

Actividad

Santander Insurance ofrece productos para la protección y ahorro de los clientes, con una oferta de seguros segmentada a través de una distribución multicanal a más de 20 millones de clientes en 20 países.

Santander Insurance generó en 2014 unos ingresos totales para el Grupo (margen bruto del área más comisiones percibidas por las redes comerciales) de 2.600 millones de euros.

Durante 2014 la actividad de Seguros se centró en:

- Continuar desarrollando un modelo de negocio sostenible orientado a la excelencia y calidad de servicio.
- Seguir innovando y ampliando la gama de seguros, con foco en *Select* y *Advance*.
- Potenciar el negocio de bancaseguros gracias a alianzas estratégicas con Zurich en Brasil, México, Chile, Argentina y Uruguay; con Aegon, en España y con Aviva en Polonia. En 2014 se firmó un acuerdo con la



0M2654822

CLASE 8.ª

aseguradora CNP para desarrollar el negocio de seguros de Santander Consumer Finance en Europa y se amplió la colaboración con Aegon, extendiéndose a Portugal.

Resultados

El beneficio neto de la Sociedad en el ejercicio 2014 ha sido de 120,0 millones de euros. Este beneficio está determinado por la plusvalía generada por la venta del 51% de las compañías en Irlanda y el importe de los intereses devengados del préstamo participativo que la Sociedad mantiene con Banco Santander, S.A.

El importe neto de la cifra de negocio asciende a 0,3 millones de euros, que corresponde a los dividendos generados por la participación en Banco Santander Brasil, S.A.

En el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones" que asciende a 196.657 miles de euros corresponde al beneficio generado por la venta del 51% de las acciones representativas del capital de Santander Insurance Life Limited, Santander Insurance Europe Limited y de Santander Insurance Services Limited, compañías subsidiarias de la sociedad y con sede en Irlanda a CNP Assurances, S.A, operación que ha sido completada en el mes de diciembre de 2014.

La partida de gastos financieros, que asciende a 66 millones de euros, corresponde a los intereses pagados a Banco Santander, S.A. por el préstamo participativo suscrito por la Sociedad, que han sido generados en función de los beneficios conseguidos.

Los gastos de explotación y de personal ascienden a 13 millones de euros, importe similar al ejercicio 2013.

Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha tenido actividad en estas materias.

Evolución previsible

La cifra de negocio de la Sociedad viene determinada por el cobro de dividendos de las sociedades que componen su cartera de inversiones.

Acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias en el ejercicio 2014 ni de su sociedad dominante.

Aplazamiento de pago a proveedores

La Sociedad no ha realizado pagos a proveedores con un aplazamiento superior al máximo legal, establecido según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 15 de enero de 2015, el Consejo de Administración de Santander Insurance Holding, S.L. acuerda acudir a la ampliación de capital de la sociedad Santander Insurance Life Limited mediante la suscripción de 2.744.000 participaciones, por un precio de un euro cada una de ellas.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro López García, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales que corresponden al balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, junto con el informe de gestión de la Sociedad Santander Insurance Holding, S.L., por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 26 de marzo de 2015, han procedido todos ellos suscribir el presente documento que se compone de 37 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 072654786 a 072654822 ambas inclusive, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de la presente diligencia, de lo que doy fe.

Madrid , a 26 de marzo de 2015

El Secretario del Consejo

~~Fdo: Pedro María López García~~

~~Don Luis Moreno García~~

~~Don Oscar Villoslada Montpart~~

~~Doña Imara Barrera Pérez de Seoana~~

